

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores y normativa complementaria, NH Hoteles, S.A. (en adelante “**NH Hoteles**” o “**la Sociedad**”) comunica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

El día 26 de abril de 2013 el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la reformulación de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio 2012, con la finalidad de reflejar la situación de la Compañía tras la suscripción y desembolso de la ampliación de capital por parte de Tangla Spain, S.L. sociedad perteneciente al grupo HNA, la cual se anunció mediante el correspondiente Hecho Relevante el pasado día 17 de abril de 2013.

Adicionalmente se comunica que como consecuencia de la adhesión de la mayoría de entidades financieras a la aprobación de la dispensa del cumplimiento de los ratios financieros a 31 de diciembre de 2012 del préstamo sindicado suscrito el año pasado, el Consejo de Administración de NH Hoteles, S.A. en su sesión celebrada en el día de hoy ha acordado incorporar este hecho posterior en las cuentas anuales reformuladas.

Se adjunta por CIFRADO el Informe Financiero Anual que incluye las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión una vez reformulados sobre la base de los hechos posteriores antes mencionados.

En Madrid, a 30 de Abril de 2013

Pedro Ferreras Díez  
Secretario del Consejo de Administración